

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7992**     *ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN JUAN, SOCIEDAD LIMITADA*D./D.<sup>a</sup> Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 111/2009, a instancia de Juan Garrido Jiménez, contra Estructuras de Hormigón Juan, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto, en fecha 28 de enero de 2011, por el que se declara en situación de insolvencia legal al ejecutado por un importe de 39.653,98 euros de principal, más sendas cantidades de 5.245,90 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110016060-1